
ALISSA COOPER: Hola a todos. Vamos a comenzar con la grabación de la reunión. Vamos a comenzar a tratar los temas de la agenda. Voy a agradecerles a todos por haber trabajado en estas cuestiones en los últimos días. Antes de dar comienzo al tratamiento de los temas quisiera saber si hay alguien que se encuentra conectado al puente telefónico que no está presente en el Adobe Connect.

Bien, parece que estamos todos. Siendo así, le voy a dar la palabra a Russ Housley y Alan Barrett para que nos hablen sobre el subequipo. Yo, en lo personal, estuve leyendo los correos electrónicos. Sé que hubo una gran cantidad de actividad y también sé que se estuvieron trabajando las preguntas a las comunidades operativas. Probablemente nos puedan dar un panorama o un pantallazo de lo que se podría decir para que los podamos capturar en las minutas de la reunión.

Le voy a dar la palabra entonces a Alan.

ALAN BARRETT: Quisiera saber si es posible colocar el material en la pantalla. Bien, ahí veo que ya está colocado. Bien, gracias. Verán que hay un correo electrónico donde se pide se aclare la relación entre el IETF y la PTI. Esto estaba contenido en un comentario del IAB. No sé si puedo mover el documento. Quisiera tener la posibilidad de hacerlo.

ALISSA COOPER: Creo que todos podemos mover el documento independientemente.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

ALAN BARRETT:

Bien. Aquí hablábamos del contrato con la ICANN, se mencionaba el contrato con la ICANN y, en este caso, esto está prácticamente finalizado y no se requiere demasiada interacción con el ICG. En el punto B2 aquí se le pedía al IETF y a los RIR, a los memorandos de entendimiento y SLA que requerían clarificar los subcontratos que permitían diferentes cuestiones.

Aquí se hablaba de los SLA de los RIR. Hay mucho del contenido que se va a permitir.

Los intérpretes pedimos disculpas pero el audio de Alan Barrett no es claro y no es posible interpretarlo con exactitud y claridad.

El punto B3 habla de los subcontratos entre la ICANN y la PTI durante la etapa de la propuesta. Esta es una cuestión que no necesita ser abordada. La fase de la propuesta puede ser abordada después de la implementación. El contrato va a tener que cumplir con los requerimientos establecidos por el CWG sobre custodia y también satisfacer los contratos entre la IETF y los RIR con la ICANN para los componentes de los números y parámetros de protocolo.

En cuanto al punto B6, también se pide clarificar las revisiones de las funciones de los operadores de la IANA. Creo que aquí estamos de acuerdo en que se requiere más aclaración. Aquí hablamos de los IFO que son los operadores de las funciones de la IANA. La acción propuesta del ICG es pedirle al CWG que confirme que el término IFO y operador de las funciones de la IANA en la propuesta se aplican solamente a las partes de los nombres de las funciones de la IANA.

Luego tenemos el punto B6b. Esto tiene que ver con las comunidades de protocolos y números que no participan en el IFR o el CSC. Aquí la comunidad de parámetros y protocolos ha dejado en claro que no tienen pensado participar en los comités en relación a las funciones de nombres. Si participan en estos procesos lo harían únicamente en las cuestiones que tienen que ver con el nombre de dominio .arpa. La acción del ICG es pedirle al CWG si .arpa está incluido en el CSC y en los procesos del IFR.

También pedirle al equipo CRISP si la comunidad de números va a participar en el CSC y en los procesos del IFR y si la respuesta dependerá de si el .arpa está incluido o no incluido.

Luego tenemos el punto B6d. Esto tiene que ver con el cumplimiento con las recomendaciones del IFR y si estas deberían ser obligatorias para la PTI. Aquí hay un comentario que sugiere que si los IFR son obligatorios para la PTI, esto debería hacerse de una manera en que se garantizara la revisión de los comentarios. Aquí la acción propuesta es que el ICG le pida al CWG sobre custodia más aclaraciones respecto de este cumplimiento y de su obligatoriedad.

Luego tenemos el punto B7 que tiene que ver con la NRO y los RIR que no son capaces de mantener un contrato con la ICANN. Hay un comentario, el 105, que sugiere que la NRO no puede contratar con la ICANN. Se le consultará a la NRO esto. En este caso, esta pregunta es discutible porque el contrato será entre los cinco RIR y la ICANN y no entre la NRO y la ICANN. En este caso, no se requiere ninguna acción por parte del ICG.

Luego, llegando al final de esta diapositiva, había una pregunta respecto de si esto debería estar incluido dentro de la propuesta del ICG y si para la propuesta combinada era necesario brindar aclaraciones. Todo lo que se incluya en la propuesta va a dar lugar a una ronda de comentarios adicionales.

ALISSA COOPER: Gracias, Alan. Tengo algunas preguntas pero voy a darle la palabra a Milton ahora. Adelante, Milton, por favor.

MILTON MUELLER: Yo quería preguntar dos cosas. Una tiene que ver con el punto B6d y los requerimientos de la PTI en cuanto al cumplimiento con los IFR. Yo no sé si esto se puede aplicar o se puede obligar a la ICANN a la PTI o aquí estamos hablando más bien de las recomendaciones, incluidas aquellas que tienen que ver con la separación.

ALAN BARRETT: Bueno, esto proviene del comentario número 105 donde se habla de una distinción entre la ICANN y la PTI. Aquí hablamos de si la PTI debería ser obligatoria o si la PTI debería funcionar como se estableció, como un órgano o un punto de revisión. Teniendo en cuenta este comentario, tenemos que tener en cuenta también el comentario 105. Creo que la PTI va a ajustarse a las cuestiones que surjan de la comunidad para poder iniciar una revisión e incluso dar lugar a la separación, si fuese necesario.

Estoy viendo en el chat que se habla de la fragmentación. Esto no surge del comentario 105.

MILTON MUELLER:

Bueno, seguramente esto haya que explayarse un poco sobre el cumplimiento de la PTI y la ICANN. Tengo otra pregunta para hacer. ¿Qué sucedería si la PTI decide separar las funciones de la IANA? Seguramente surjan algunas cuestiones o preguntas en relación a la subcontratación en relación a esta separación. Creo que la pregunta se repite. No hay duda de que teniendo en cuenta las respuestas brindadas, esta cuestión de la subcontratación no es posible bajo los términos y condiciones actuales pero en el caso de que esto sí fuese posible tenemos que tener en cuenta la transición para determinar si la PTI cuenta con los medios.

Tenemos los objetivos de toda la propuesta y me pregunto si esto resulta un problema y también si la comunidad de parámetros y protocolos y nombres están capturando de alguna manera parte de la ICANN. Esto quizás presente un problema en relación a la relación entre el IFO y la ICANN. Esas son preguntas que realmente nos inquietan, más allá de saber si la subcontratación resulta o no posible.

ALAN BARRETT:

Bueno, permítame responder rápidamente. Hay una acción por parte del ICG donde se le recomienda a la ICANN que las funciones de la IANA deberían mantenerse juntas, las tres juntas, y que debería hacerse un contrato con la PTI y la comunidad de parámetros y protocolos.

MILTON MUELLER: Bueno, aquí se hablaba de que el operador de las funciones de la IANA debería estar separado de la ICANN y, por lo tanto, habría un periodo en el cual el departamento de las funciones de la IANA y las funciones de la IANA se separarían y entonces habría dos PTI y habría que asegurarse de que la contratación fuera en forma directa con estas y determinar si se va a mantener dentro de la ICANN o fuera de la ICANN como una unidad separada.

ALAN BARRETT: Bueno, a ver, creo que estoy comprendiendo lo que usted dice. Podemos debatirlo luego pero, en realidad, hay una acción por parte del ICG en cuanto a que las tres se deberían contener o deberían estar contenidas dentro de la PTI.

MILTON MUELLER: Bien, bueno, está bien. Perdón por no haber participado antes en este debate pero realmente estaba muy ocupado con otros compromisos. Lo podemos seguir debatiendo luego.

ALISSA COOPER: Alan, perdón por interrumpirlo. Quería acotar algo. Creo que tuvimos una conversación en nuestra reunión presencial y el resultado de esto fue que la ICANN tenía que tomar acciones para que esto resultara más claro y la expectativa es que todas las funciones de la IANA pasen en forma conjunta a la PTI. Comenzamos con este debate y yo también comencé a redactar un breve párrafo al respecto para que quedase mucho más claro en la propuesta.

Esta sería mi pregunta para usted, Alan, si requerimos más aclaración al respecto más allá de la acción que habremos ya comenzado. Esta sería en realidad también mi sugerencia. Es decir, incorporar en la propuesta lo que hemos debatido pero todavía lo estamos articulando. La idea sería que todas las funciones se muden a la PTI teniendo en cuenta los arreglos que se puedan hacer entre la ICANN y la PTI en materia de contratación.

ALAN BARRETT: Muchas gracias, Alissa. Está bien. Eso tiene sentido. Vamos a cambiar entonces los puntos B1 y B2. Bien, gracias entonces.

ALISSA COOPER: Mi otra pregunta tiene que ver con B6d. Una pregunta abierta, ¿necesitamos volver a la propuesta? Bueno, voy a plantearlo de otra forma. ¿No tendríamos que hacer una pregunta que haga referencia al texto específico de la propuesta que habla de la decisión sobre el IFR y el IFR especial? No entiendo bien de dónde bien la pregunta pero me parece que si decimos que ponemos la referencia en el texto, este nos puede ayudar a ver cuál tendría que ser la pregunta para la intervención de Milton.

ALAN BARRETT: Bien, me parece que está bien. Quizás podemos hacer esto. Podemos incluir el texto.

ALISSA COOPER: Bien. Para los otros me parece que ya hay referencias específicas en el texto. Es mejor, pero bueno, no en todos los casos sea necesario. Me parece que voy a pedir preguntas, comentarios para debatir.

Bien, el pedido que voy a hacer entonces, y también para el resto, es si nos pueden dar el texto de las preguntas a las [20:00 UTC], por favor.

ALAN BARRETT: Sí, yo puedo.

ALISSA COOPER: Bien, algunas creo que se pueden traducir en una pregunta. Ya están casi en formato de pregunta. Les falta nada más que el signo de interrogación. Muchas gracias. Veo que Russ está diciendo que no pero Alan dijo que sí. Vamos a tratar de ver cómo solucionamos esto. Si no es para hoy, para mañana, por favor.

Vamos ahora entonces a avanzar. Wolf Knoben, por favor. Wolf, no sé si tienes audio, si recibes audio.

WOLF-ULRICH KNOBEN: Hola, Alissa. ¿Me pueden escuchar?

ALISSA COOPER: Sí.

WOLF-ULRICH KNOBEN: Según hablamos con el equipo ayer y antes de ayer, tratamos y yo traté de resumir lo que nos llegó y también formular alguna pregunta que circule.

Acá están las transparencias 2 y 3 que incluyen lo que tiene que ver con los puntos B y B6. Algunos ya fueron tratados por Alan y otros entonces nos concentramos en C3, de las transparencias 2 y 3. Digamos que los comentarios tienen que ver con dos categorías. Uno tiene que ver con los poderes de la junta y de la PTI y está conectado con esto también el tema de la limitación o algún límite para la PTI y otros comentarios que tienen que ver con el proceso para elegir a los miembros de la junta y la composición de la junta directiva.

Creo que podría ser un resumen no yendo a los comentarios detallados sino un resumen. Lo que surgió son tres preguntas, en definitiva llegaríamos a eso, que tienen que ver con las facultades amplias de la PTI y de la junta. Quedaba claro que había que limitar las facultades de la junta de supervisión para la responsabilidad. Cuando miramos la propuesta no quedaba claro porque por un lado estaba el tema de que la junta de la PTI tenía cierta responsabilidad de que deberían estar incorporadas en la propuesta. Había unas responsabilidades mínimas estatutarias que tendrían que ser de la PTI y no con la junta de la PTI.

Esto también es lo que tenía que ver con el funcionamiento. Entonces la pregunta es si esto tiene que ser amplio, la limitación, en esta referencia de responsabilidades y facultades mínimas de la junta de la PTI, tendría que ver con la interpretación. Yo sugeriría que tendría que dar el CWG un texto para ver si la cita que señalan en el comentario es correcta. En ese caso habría que dar más texto.

En lo que tiene que ver con tener un texto más de resumen, que tiene que ver con las responsabilidades y facultades mínimas estatutarias, algunos comentarios preguntaban si este era el rango correcto o tendría que haber algo más. Esto también es otra pregunta.

En segundo lugar, tendría que ver con la responsabilidad respecto de los temas operativos de la PTI. En ese caso se plantearon algunas preguntas sobre quién podría ser responsable de eso. Había cierta preocupación si iba a ser la junta directiva de la ICANN y no la PTI o la junta de la PTI para evitar problemas operativos en ambos casos.

En la asignación de esta responsabilidad debería quedar claro si se trata según los comentarios recibidos. Se sugiere hacer una pregunta al CWG que también aparece en el CCWG, tenemos que pedirles a ellos que nos den el texto.

La tercera pregunta respecto de esos comentarios tenía que ver con el mandato de la PTI y de la junta de la PTI. Está el tema de que se entienda que la PTI operativamente debe asumir las funciones de la IANA, una por una, y debe mantenerse en los límites de estas funciones. Por otro lado están las obligaciones de la junta de la PTI que era la supervisión de las operaciones. No queda claro qué es esto. Algunos comentarios dijeron que esto podría no quedar en claro para ver si las obligaciones de la junta de la PTI están relacionadas con la supervisión de las operaciones solamente.

También hay que pedir aclaraciones al CWG para ver si esa interpretación es la correcta y después analizar las opiniones según el texto que nos brinden.

El otro tema tiene que ver con el proceso de selección. Es una pregunta abierta pero que ya tiene que ver con la etapa de implementación realmente porque tiene que ver con algunas de las formalidades. Si bien hemos hablado de esto, el CWG por el momento habló de algunos requisitos aunque no fueron establecidos pero creo que nosotros, también como ICG, tendríamos que hacer preguntas para una redacción más exacta de las ideas para darles un marco a estas ideas que tienen que ver con la selección y la composición de la junta directiva. Alan habló de este punto. Son preguntas que surgieron de los comentarios. Gracias.

ALISSA COOPER:

Gracias, Wolf-Ulrich. ¿Quién quiere hacer comentarios? Milton.

MILTON MUELLER:

Alguna de estas preguntas se hablaron con el CWG cuando se redactaba la propuesta así que no sé si fueron bien reflejadas en la propuesta pero en lo que tiene que ver con la posibilidad de quién tiene la responsabilidad, realmente hemos debatido mucho este tema. Por eso la PTI o su gran mayoría tiene que ver con la ICANN porque creo que la responsabilidad última quedaría con la ICANN. Entonces, en su gran mayoría, la junta directiva de la PTI sería responsable ante la ICANN y estaría controlada por la ICANN lo que abre la responsabilidad de la junta de la PTI porque esa junta haría la supervisión de la operación real de la IANA.

En lo que hace a la composición de la junta directiva, esto también se debatió mucho y la idea es que iba a ser poca la cantidad de la junta

directiva y va a haber directores designados por la ICANN. Esto quedó claro en los debates, entonces no sé por qué no está claro en la propuesta. En la propuesta creo que se podría decir, bueno, hacer referencia al apartado tal y cual.

A ver las otras preguntas. Me parece que hay un comentario que es el 2. No sé si todos saben lo que es la PTI. Es básicamente una filial subsidiaria de la ICANN. El tema de la responsabilidad es que lo pueden echar. Me parece que el comentario dos queda invalidado. Lo otro tiene que ver con la junta y la ICANN así que me parece que se puede decir simplemente que se está tomando en cuenta en la propuesta.

ALISSA COOPER:

¿Podría ser un poco más específico si piensa que alguno de estos comentarios ya han sido abordados? Obviamente estoy de acuerdo con usted sobre el dos pero hay una pregunta también sobre el punto uno. Quizás hay una sugerencia específica sobre el párrafo 1112. Quizás tenga que ver con los puntos 3, 4 y 5. ¿A usted le parece que están ya todos cubiertos o quiere ir uno por uno?

MILTON MUELLER:

Yo creo que el uno, sí, porque habla de la responsabilidad y me parece que esa fue la intención original en la redacción.

ALISSA COOPER:

No, a ver. Cuando se aplica la PTI en sí misma según se sugirió, la idea tenía que ver con la junta directiva porque habla de la junta directiva de la PTI en el primer párrafo que dice que va a tener una junta directiva y

va a tener unas facultades y responsabilidades mínimas estatutarias exigidas. En primer lugar se dice que va a haber una junta y después se va a decir que va a tener un tal y tal mínimo. ¿Esto tiene que ver con la junta o con la PTI en su totalidad? Esa es la pregunta.

MILTON MUELLER: Era la junta. La junta es la que va a tener responsabilidades mínimas. Esto tiene que ver con las entidades sin fines de lucro de la ley de California. La recomendación es que obviamente hay que reflejar esto y esta frase hace referencia a eso. A ver, bueno, quizás alguien debería revisarlo.

WOLF-ULRICH KNOBEN: Exactamente del 1112 que no es acá. De ahí surgió la duda y eso también tiene que ver con la ley y también con el asesoramiento donde debería hacerse referencia a la junta, a la junta directiva de la PTI, no a la PTI en su totalidad. Creo que esta pregunta necesita una aclaración.

MILTON MUELLER: Bien, entonces debemos agregar una palabra para que quede claro.

ALISSA COOPER: Bien. Perfecto. En cuanto a los otros, el 4 y 5, ¿son preguntas que tenemos que hacer o no?

MILTON MUELLER: Además los criterios para la selección de la junta directiva, más allá de que dos sean independientes. Me parece que quizás tendríamos que

hacer la pregunta para el CWG para ver si hay algún problema, algo que pueda decir la junta. Esto no es lo que debería hacer la IANA. No sé de dónde viene, si viene de un comentario sobre que IANA se tendría que encargar de esto.

WOLF-ULRICH KNOBEN: ¿Algún otro comentario?

MILTON MUELLER: El texto número cuatro habla del equilibrio de la comunidad y de los intereses.

WOLF-ULRICH KNOBEN: Bueno, bien, entonces ahí hay un comentario que menciona esto que usted dice.

MILTON MUELLER: Creo que también tendría que haber una independencia.

ALISSA COOPER: Bueno, básicamente estamos de acuerdo con el curso de acción. Desde el punto número dos, está de acuerdo con que no se sugiere ninguna acción por parte del ICG. En cuanto al resto, bueno, usted está de acuerdo con que se podría pedir al CWG que proporcione más aclaraciones al respecto.

MILTON MUELLER: Sí, o para evitar que el CWG brinde información que ya ha proporcionado. Creo que tenemos que tener en cuenta la implementación de la IANA y también las creaciones de políticas o cuestiones similares donde se especifican ciertos criterios.

ALISSA COOPER: Bien, gracias. Jari, adelante, por favor.

JARI ARKKO: ¿Qué tal? Buenos días. Creo que en cuanto a este debate y a lo que decía Milton, yo voy a decir que el comentario puede ser correctamente debatido dentro del grupo de trabajo durante el proceso. No es algo completamente nuevo que no se pueda tratar. Podemos solicitar que se nos den más aclaraciones al respecto.

Creo que fue interesante ver que en alguno de los comentarios surgió esta cuestión de la PTI y la junta directiva de la ICANN y también que hubo comentarios respecto de la selección de los miembros de la junta directiva. Esto también sería algo útil a tener en cuenta.

No obstante, creo que debería haber claridad respecto de una serie de cuestiones. Creo que también se podrían agregar más detalles a la propuesta. No sé si podríamos tomar propuestas provenientes de individuos pero sí criterios en relación a cómo seleccionar la junta directiva. Creo que esto sería de interés, como por ejemplo el tema de los derechos humanos o algunas otras cuestiones relacionadas con Internet. Gracias.

Los intérpretes pedimos disculpas pero el audio de Jari Arkko no es lo suficientemente claro como para dar una interpretación adecuada y exacta.

ALISSA COOPER: Gracias, Jari. Veo que hay más oradores en la lista. Adelante, Martin.

MARTIN BOYLE: Yo iba a tomar la palabra pero creo que mis comentarios ya han sido abordados por los comentarios de Wolf y Milton.

ALISSA COOPER: Entonces Wolf-Ulrich, adelante.

WOLF-ULRICH KNOBEN: Yo estoy de acuerdo con lo que dijo Jari respecto de los comentarios y creo que todos tendríamos que plantear la pregunta en relación a la composición de la junta y a los procedimientos de elección. Esto también parece ser una tarea para la etapa de la implementación. Es decir, establecer los criterios y procesos de selección. También me gustaría evitar preguntas específicas y también determinar qué pregunta deberíamos efectuar para poder obtener mayor detalle si es que esto ya se ha efectuado dentro del CWG.

Ahora, con los debates que se plantean actualmente, esto se ha abordado varias veces. Si ustedes me piden una opinión, creo que la implementación no debería contener o abordar directamente alguno de estos puntos.

ALISSA COOPER: Bueno, gracias. Aparentemente hemos llegado a un punto donde tenemos algunas cuestiones específicas respecto al párrafo 1112 donde se habla de un leve cambio o de un pequeño cambio en la redacción. Ahí se habla de cambios sutiles.

En cuanto a la selección de la junta directiva entiendo que lo que estamos diciendo es que incluso después de haber recibido varios comentarios estamos al tanto y somos conscientes de que esto requiere más debate y que va a ser un detalle de la implementación y que existe cierta contemplación del tema dentro de la propuesta. En realidad no tenemos que emitir nada al respecto. Esto creo que es lo que estuve escuchando y entendí de los últimos dos oradores.

En cuanto a la pregunta referida a esta cuestión de la operación, la duplicación de la junta directiva, bueno, aquí el CWG ha llegado a un punto donde quizás le podamos preguntar y puedan efectuar aclaraciones al respecto.

No sé si les parece. ¿Entendí bien? Estos serían los tres puntos o comentarios principales que derivan de este debate.

WOLF-ULRICH KNOBEN: Si me permite, Alissa. Teniendo en cuenta este punto de vista en común, yo quiero hacer una pregunta que ya efectué y que tiene que ver con lo de la junta directiva.

ALISSA COOPER: ¿Hay alguna objeción para esto? Adelante, Martin.

MARTIN BOYLE: Muchas gracias, Alissa. No hay ninguna objeción al respecto pero simplemente quisiera que buscáramos en un poco de claridad al respecto. Nos encontramos en una etapa en la que estamos recabando en forma conjunta información sobre estas áreas en las que hemos decidido no seguir tomando acción. Aquellas personas que han emitido comentarios ahora van a saber qué hicimos con esos comentarios y por qué hemos actuado de tal manera.

ALISSA COOPER: Creo que para esto habrá un documento de resumen. Si les parece bien, me parece que esto será una especie de moderación tener un documento con los comentarios. Adelante, por favor.

MARTIN BOYLE: Está bien para mí. Simplemente estaba pensando que podríamos hacer lo siguiente. Por ejemplo, en cuanto al punto dos, donde se habla de una comunidad más amplia y de las comunidades operativas, bueno, aquí tenemos la revisión de las funciones de la IANA y aquí este punto de la revisión de las funciones de la IANA incluye a la comunidad en forma más amplia dentro del proceso.

El comentario parece reducir de alguna manera la gama de actividades porque se asume que el modelo de múltiples partes interesadas debe estar presente en todas las partes y etapas del proceso. Gracias.

ALISSA COOPER:

Perdón. Mientras hablaba me di cuenta de que tenía el micrófono silenciado. Hablábamos del resumen de aportes y esto lo vamos a hacer en la lista de correo electrónico, teniendo en cuenta los comentarios de Wolf. Mi otro pedido sería que tomemos en cuenta las partes de la propuesta que están abarcadas en estas preguntas.

Bien, pasemos ahora a la diapositiva número cuatro. Le voy a dar la palabra aquí a Martin para que continúe.

MARTIN BOYLE:

Muchas gracias, Alissa. Mi participación en esto ha sido bastante limitada porque tuve algunas cuestiones de viaje y otras obligaciones pero creo que hay también otras personas en nuestro grupo que han hecho aportes al documento o a la diapositiva. Por lo tanto, también tendrán la posibilidad de comentar las diapositivas que vemos en pantalla.

Perdón por copiar el correo electrónico a todo el grupo pero, con respecto a este correo electrónico, no hemos tenido ningún comentario más allá de los propios. Creo que una de las cuestiones con las que me volví a topar es con el hecho de que tenemos aquí una PTI y al operador de las funciones de la IANA para la comunidad de los nombres y también un operador de las funciones de la IANA subcontratado para la comunidad de parámetros y protocolos. Como resultado, esto, desde mi punto de vista, da lugar a comentarios que ya hemos recibido y requiere que se aborden estas comunidades en forma separada, teniendo en cuenta las preguntas porque las preguntas serán diferentes de acuerdo con el CWG o en relación a todas las comunidades operativas.

Ahora bien, el primer punto general tiene que ver con el punto D y esta cuestión de la separación. Cuando yo analicé este punto porque pensé que el proceso básico estaba diseñado para responder claramente a estas cuestiones, me parece a mí que lo que se preguntaba versaba sobre un punto que daba inicio al proceso de separación.

El otro estaba asociado con el hecho de que contamos con un proceso para la comunidad de los nombres para reemplazar a la PTI con algún otro operador. Por lo tanto, es posible reemplazar a la ICANN con otro operador por parte de las comunidades de números y parámetros y protocolos. No sé si la información que tengo me permite responder al respecto.

Debido a esta amplia gama y a estos comentarios generales, me parece que podríamos, si quisiéramos, volver al CWG y reconocer los mecanismos y las cuestiones de resolución, y también la necesidad de una vía de escalamiento para estas cuestiones de separación. También para cuestiones que tengan significancia a nivel operativo.

También tenemos el equipo de revisión independiente de la IANA. Entonces, todo esto parece estar muy bien definido. Lo que está menos bien definido es esta cuestión de la iniciativa o el inicio de la vía de escalamiento y cómo el equipo de revisión de separación se conforma. Necesitamos más información sobre esto. No queda del todo claro. Por esto yo sugeriría que podríamos señalar estas cuestiones y también permitirle al CWG que analice estos puntos y que determine si realmente se requiere brindar más detalle al respecto.

Con respecto a las otras comunidades operativas, creo que están mirando o abordando sus procesos propios de escalación en caso de

que decidan tener un nuevo operador. Por lo tanto, una vez más, creo que esto resulta una invitación para que ellos digan si consideran que requieren más aclaración al respecto en esta etapa.

Creo que voy a hacer una pausa acá para ver si hay alguna pregunta y si veo que hay gente que está pidiendo la palabra en la sala, entonces vamos a hablar de esto punto por punto. ¿Te puedo devolver la palabra entonces, Alissa, para que les cedas la palabra a quienes quieran hablar?

ALISSA COOPER:

Sí. Jari, por favor.

JARI ARKKO:

Sí. Respecto del comentario a esta pregunta, y tiene que ver con las otras dos comunidades operativas, yo creo que el proceso de escalamiento no tiene por qué ser un tema específico de debate en estas comunidades porque incluso antes he visto propuestas similares en la junta directiva de la ICANN, por ejemplo, hace varios años.

Si uno mira la propuesta del IETF, quizás tenga que ver con las palabras utilizadas, pero habla de disputa. No sé entonces exactamente cómo se saca el escalamiento. No sé si es a nivel de AS o IAB o de la junta de arquitectura. Quizás haya algunos procesos que sirvan para ver que el proceso es realmente un proceso que rinde cuentas y que es útil.

Yo creo que no tenemos que hacer más preguntas sobre esto pero sí reconozco que hay gente que está pidiendo detalles y, la verdad, no pude ver todo en profundo porque me parece que acá se puede mandar

cierto material, resaltarlo, como diciendo cuál es el proceso, cuáles son las ideas.

ALISSA COOPER: Gracias, Jari. ¿Milton?

MILTON MUELLER: *Los intérpretes de español pedimos disculpas porque el sonido no es claro y no podemos interpretar correctamente lo que dice Milton Mueller.*

El tema de los criterios estatutarios específicos que hablan de una separación quizás nos puedan llevar al CSE, al equipo de revisión de las funciones de la IANA. Creo que depende de ellos el por qué quieren hacer la separación. Incluso se pueden eliminar opciones para que la comunidad tenga esas funciones de la IANA o generar un estatus quo y especificar criterios específicos para la separación. Podría ser agregar algo más y creo que después de dos o tres procesos van a tener que decidir si deciden separarlo o no. Vamos a tener que confiar en su juicio. Quizás eso sea una buena idea.

Otro de los comentarios que habla de la separación y hablaba de preocupaciones sobre las comunidades que funcionan de distinta forma. No sé si esta pregunta la vamos a abordar en este comentario o más adelante.

ALISSA COOPER: Gracias, Milton. Creo que ese es el siguiente punto. Vamos a terminar con esto. Alan, por favor.

ALAN BARRETT:

Cuando hablamos de las comunidades, hay una sección sobre resolución de disputas, los RIR, me parece que nosotros primero lo debatimos entre nosotros, después vamos a arbitraje. Bueno, no tengo el documento aquí delante de mí pero me parece que la comunidad de miembros no van a querer incluir más detalles o criterios. Mi sensación personal, que no tiene por qué ser compartida por el resto, es que si necesitamos cambiar el operador, que la ICANN funcione como el operador de servicios de números de la IANA, creo que este es un caso inusual, no previsible. No tendríamos que llegar al nivel de detalle de cómo lo hacemos.

Me parece que en este momento deberíamos dejarlo de lado para ser abordado en el futuro cuando surja el momento, si surge.

ALISSA COOPER:

Gracias, Alan. Veo cosas en el chat pero me parece que ya todo está fijado en las distintas partes de la propuesta estatutariamente. No sé si queremos agregar algo en el texto o en la parte cero porque yo puedo agregar algo que tiene que ver con las propuestas de las comunidades. Esta sería mi sugerencia.

¿Milton? Bien, bueno. Creo que esa es la acción. Después de la llamada vamos a ver cómo lo plasmamos. Martin, por favor. Jari, yo sé que también tiene que presentar algo pero bueno, tenemos que ver si hay algo sobre los ccTLD porque nos queda poco tiempo en la llamada también.

MARTIN BOYLE:

Gracias, Alissa. Sí, yo tomé los comentarios generales. Sobre todo soy consciente de los peligros de tratar de poner todos estos disparadores, sobre todo para eventos que realmente son poco probables y no previstos.

En 1A hubo un comentario. Creo que no estuvo bien categorizado en la transparencia porque tiene que ver con lo siguiente: si hubiera una acción de emergencia, si esto podría disparar un proceso de aceleración. Está un poco vinculado con esto el tema de un comentario que identificó la parte del proceso de separación que tendría que pasar por una evaluación de alto riesgo para ver si después había impactos financieros en el cambio del operador.

A mí me parece que en el caso de A existe una posibilidad de que se necesite una acción urgente y que esta acción urgente quizás evitara la acción que se aplica en B. si bien no es muy urgente, yo realmente favorezco lo señalado en B porque habla de unas implicaciones más amplias que tienen que ver con la transferencia.

Sin embargo, creo que probablemente esto sea algo que es función del grupo de trabajo de separación, el SCWG. Volviendo a las comunidades operativas, yo les preguntaría si hay acuerdo con esta sugerencia y, en ese caso, si pudieran enviar el texto textual. Con estas sugerencias quizás quisimos sugerir que podíamos abordar 1A y 1B al mismo tiempo. Ahora voy a pedir comentarios sobre alguno de estos puntos.

ALISSA COOPER:

¿Alguien quiere hacer algún comentario sobre esto?

MARTIN BOYLE:

Bueno, parece que todos están de acuerdo. Les parece que es lo correcto. Bueno, entonces, pasando ahora a 1C con el proceso de coordinación de separación. Hubo varios comentarios y por eso me parece que quizás necesitemos volver a las comunidades operativas e invitarlas a considerar cómo la operación o, al menos, cómo se intercambia cierto tipo de información con otras comunidades operativas y hacer un intercambio sobre esto en breve.

Hoy armé un correo electrónico sobre esto. Yo estoy complacido con la solución que se planteó con el intercambio entre Daniel y Patrik. Creo que esto ya se estableció para hablar entre las comunidades. La idea ahora sería ver si ellos están dispuestos a establecer algún tipo de cooperación. Si ustedes piensan que se puede incluir esto, tendríamos que incluir cierto texto. Ahora le voy a ceder la palabra a Alissa para ver si hay algún comentario.

ALISSA COOPER:

Bueno, tengo un comentario yo para hacer. Yo sí entiendo con lo sugerido que si les vamos a enviar esto a las tres comunidades, podemos ver si esto es algo que las atraviesa transversalmente. No sé si ellos todos han acordado establecer una coordinación, cooperación, no tengo el texto para saber exactamente cómo son las palabras pero si en lugar de que cada uno nos envíe un texto relacionado, sino algo que tenga que ver e incluirlo en la parte cero, ¿no?

Sabemos que tenemos tres versiones diferentes y la idea sería acordar activamente y ver qué es lo que ellos acordaron y no nosotros incluirlo en la parte cero como para decir que las tres comunidades han

establecido un mecanismo de coordinación en caso de separación. No sé si ahora podemos seguir con la lista.

MARTIN BOYLE:

Sí. Creo que es lo que decía al final del párrafo así que sí, me parece que si es estable, si está acordado, se puede intercambiar información entre ellos y eso me parece que es una buena parte y lo podemos incluir en la parte cero.

Habiendo dicho esto, vamos a pasar a 1D que tiene que ver con el grupo del GAC y el grupo de separación. En este comentario podría haber implicancias más amplias y, francamente, creo que el CWG y el CCWG ya han hablado de este material y han llegado, creo, a una conclusión clara. Tengo dudas sobre reabrir este punto. Tentativamente yo puse que nos agradecería recibir sus aclaraciones sobre si alguien considera todas las implicancias, algo por el estilo. Si no, creo que no tendríamos que tomar ninguna otra acción. Lo único que quería era señalarlo para decirles que yo lo he verificado y cuál es mi posición. Gracias.

ALISSA COOPER:

¿Algún comentario? ¿Se necesita hacer algo en este caso? Milton.

MILTON MUELLER:

Creo que en este comentario tendríamos que ver la política del CCWG que es quien está abordando esta cuestión. En cierto sentido tendríamos que pedir confirmación y yo sugiero que es una buena idea. Necesitaríamos recibir respuesta.

ALISSA COOPER: Bien. Creo que no hay objeciones así que creo que podemos seguir adelante. Martin.

MARTIN BOYLE: Gracias. Bueno, acabo de tomar nota de lo que dijo Milton. El último punto, 1E. Yo llegué hasta ahí en el análisis. Tiene que ver con los RIR que deben establecer un proceso de resolución de disputas. Desconozco si existe una propuesta específica. No sé si alguien de la comunidad de RIR tiene algo para responder. Gracias, Alan.

ALISSA COOPER: Alan, me parece que es tu turno.

ALAN BARRETT: Puse la URL para ver qué es lo que hacen los RIR en este caso, sobre cómo negocian con la ICANN. Me parece que esto va a seguir en la misma forma tal como lo ven ustedes. Creo que está claro.

ALISSA COOPER: Gracias, Alan. Bien, Martin, creo que ya hicimos todo de las transparencias 4 y 5. No sé si hay más que quedan.

MARTIN BOYLE: No. Yo no miré la diapositiva cinco. Fui del punto dos al seis.

ALISSA COOPER: Bien. No sé si vamos a llegar a ver eso hoy entonces.

MARTIN BOYLE: Bueno, la verdad, si lo vamos a hacer, yo lo desconozco.

ALISSA COOPER: Bien. Veo que hay gente que está haciendo intercambios en el chat. Necesitamos alguien que haga esto en poco tiempo. Alguien que pueda hacer la transparencia cinco y recomendaciones, por favor.

Gracias. Hemos hecho lo mejor posible. Los presidentes van a tratar de recabar la información luego. Está bien, no hay problema. Afortunadamente Martin ya ha enviado lo que ustedes tienen frente a ustedes y trataremos de buscar más información o de determinar el resultado de la diapositiva cinco.

Ahora vamos a pasar al siguiente punto de nuestro orden del día. Esto tiene que ver con las preguntas preparadas para el CWG. ¿Pueden ver el texto? Bueno, yo no puedo ver el chat porque estoy compartiendo mi pantalla pero bueno, bien. Tenemos un preámbulo. Estas son las preguntas que Milton ha preparado. Traté de colocar la versión más actualizada pero no sé si está totalmente actualizado el documento que tenemos en pantalla. Aquí tenemos las conclusiones finales sobre el texto. Milton, ¿quiere acotar algo al respecto? ¿Alguien más quiere acotar algo al respecto?

Adelante, Russ Mundy. ¿Russ? Si está hablando en este momento no lo estamos escuchando. Adelante, por favor.

¿Podríamos por favor verificar el audio de Russ Mundy? No lo escuchamos. Russ, por favor, adelante. Quizás ya tenga su teléfono sin silenciar. Por favor, adelante.

Bueno, desafortunadamente parece que Russ Mundy tiene algunos inconvenientes con su audio. Veo que Russ está escribiendo algo en el chat. ¿Alguien más tiene algún comentario que quiera acotar respecto de este documento?

Veo que Russ está diciendo que le parece bien, que está de acuerdo con el segundo ítem. Bien, veo que Russ sigue escribiendo en el chat y dice que necesitamos incluir la URL para la propuesta publicada de ICANN y Verisign. Bueno, Russ, creo que quizás lo mejor que podemos hacer ya que no tiene audio es lo siguiente. Yo voy a observar lo que usted envió y lo voy a incorporar en el documento. Parece que esto va a ser otra pregunta que vamos a incorporar dentro del CWG. Lo voy a enviar nuevamente a la lista en breve para que ustedes lo puedan ver.

Aquí veo que Milton tiene una pregunta sobre los corchetes o los paréntesis. Aquí lo hemos incluido entre paréntesis pero me parece que claramente es eso a lo que se refieren los paréntesis. Vamos a finalizar este texto en la lista luego y se lo voy a enviar mañana.

Ahora pasemos a la parte que habla de los ccTLD. Milton, adelante, por favor.

MILTON MUELLER:

Muchas gracias, Alissa. Sí, yo pregunté esto en cuanto a los paréntesis porque la referencia al IFO puede ser distinta y aquí el CCWG tiene también muchas partes en paréntesis. Quizás un cambio no sería

aprobado por los miembros o por los que estuvieron participando de los debates.

ALISSA COOPER:

Bueno, creo que, en todo caso, su pregunta aborda lo que necesitamos. Bien. Sé que hay algunas personas que tienen algunos problemas con el audio pero quisiera saber si hay algún comentario sobre esta cuestión de los ccTLD. Veo que Martin ha levantado la mano. Adelante, por favor.

MARTIN BOYLE:

Muchas gracias, Alissa. No, en realidad tenía una pregunta sobre el punto anterior. Yo verifiqué esto con una planilla de cálculo realizada por el equipo legal y creo que se han incorporado los asesoramientos. Me parece que sería razonable ver esto con el CWG y cuáles son sus puntos de vista al respecto, y cuáles son los comentarios, y si están contentos o conformes con las diferentes modificaciones que se le han realizado al texto que hemos circulado.

ALISSA COOPER:

Bien, ¿algún otro comentario? ¿Algún otro punto para tener en cuenta con respecto al CWG? No quisiera tampoco perder ninguna sugerencia editorial o de cambio en la redacción. Bien, ¿podríamos pedirle a la secretaría que muestre las acciones a concretar que tenemos hasta el momento para que todos los demás participantes estén al tanto de cuáles son estos ítems de acción a concretar?

Bien, estamos trabajando en los ítems de acción a concretar. Por favor, les pido unos minutos para que podamos finalizar con este punto y

todos tengamos en claro cuáles son estos ítems de acción a concretar. Tenemos aquí entonces la lista. Alan ha estado de acuerdo en dar un texto para las preguntas de [inaudible] de la diapositiva dos y el análisis para el 23 de septiembre a las 20:00 UTC. Wolf-Ulrich proporcionará un texto con preguntas para el CWG en relación al análisis de la diapositiva tres para el 23 de septiembre a las 20:00 UTC. Boyle va a enviar un análisis sobre la diapositiva cinco y los puntos dos a seis en relación a la lista de correo interna para el 23 de septiembre a las 20:00 UTC. Yo también voy a agregar un texto sobre la sección cero sobre la PTI a fin de incluir en el resto de la propuesta la del debate sobre el escalamiento por parte de cada comunidad y un pantallazo general de cómo sería el escalamiento.

La pregunta entonces tiene que ver con el análisis de la diapositiva número cinco. Quizás necesitemos algunos días más antes de poder realizar ese análisis y de enviarles las preguntas al CWG. Quizás necesitemos dos días. También tenemos algunas preguntas ya listas para el CWG. Una vez que las tengamos, las vamos a poder enviar. Si hay alguien que tiene alguna diferencia o alguna sugerencia sobre las preguntas que les vamos a enviar al CWG, por favor, hágannoslo saber.

Veo que Martin ha colocado en el chat que tenemos una llamada del CWG mañana. Bien, entonces tenemos acuerdo en algunas cuestiones como por ejemplo que para mañana a las 20:00 UTC vamos a enviar comentarios y, si la pregunta uno no está lista, no la vamos a enviar. Luego vamos a enviar otro conjunto de preguntas para esto. ¿Algo más? ¿Alguien quiere hacer algún otro comentario? Ya nos hemos excedido cinco minutos del tiempo estimado. Veo que hay muchos de los

participantes que están escribiendo en el chat. Parece que algunos tienen problemas con el audio.

Bien, entonces vamos a dar por finalizada la llamada. Gracias a todos por participar. Vamos a terminar con nuestro trabajo luego. Muchas gracias a todos.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]